

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6481.

Subscription en Cordoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs.)  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs.)

VIERNES 22 DE MARZO DE 1872.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Seccion editorial.

### REGIMEN MUNICIPAL DE LAS GRANDES CIUDADES.

(Continuacion.)

En 1807 Fulton lanzó el *Clermont*, primer buque de vapor, entre New York y Albany, en presencia de una multitud que gritaba con entusiasmo ante la realidad de un milagro de la industria humana. En 1811 se trazó el plan general simétrico y bien concebido, al cual se deben las doce grandes avenidas, las calles paralelas y los bellos *squares* de la parte superior de la ciudad. En 1814 la primera línea de buques de vapor fué establecida en Liverpool y New York, y en 1825 la inauguración del canal Erie entre Hudson-River y el lago Erie patentizaba la grandeza y el poder de un pueblo tan recientemente nacido en aquellas orillas del Atlántico, que diez años después acababa de construir el gran depósito y el *Croton Aqueduc*, y fundaba, veinte años más tarde el *Central Park*, que ha costado cerca de 200 millones, y que puede llamarse el sitio de recreo mas grande del mundo. New York contenía entonces 650.000 habitantes, y hoy la cifra pasa de un millón. La organizacion municipal de New York, sucesivamente desmenuada por las cartas de Nicholls (1684), de Dungen (1683), de Montgomerrie (1730), se vio eprimida en 1830, 49, 51, 53; renovada en 1857, y por último englobada en el tit. 3.º del Código político del Estado promulgado en 1860.

La Municipalidad de New York es una corporacion imperfectamente denominada, atendidos los elementos que que está organizada: *The mayor Aldermen and commonalty of the city of New York*. Esta corporacion se compone de dos centros, el de los *Aldermen* subdividido en 27 comisiones permanentes y el de los *Councilmen* subdividido en 30 comisiones. La reunion de los dos *Boards* constituye el *Common Council*, poder legislativo municipal.

En cada uno de los 17 distritos congressional de la ciudad, los electores, es decir, los ciudadanos nacidos en la ciudad ó con dominio fijo en ella, eligen uno *Aldermen* por dos años, y cada uno de los cuatro distritos senatoriales elige seis *Councilmen* por un año. Los elegidos deben estar domiciliados en el distrito que los nombra. Cada uno de los *Boards* se reúne separadamente; nombra su Presidente y sus agentes, y hace su reglamento. Las disposiciones que se adoptan deben ser votadas por los dos centros y aprobadas por el Corregidor. Si este desecha la disposicion, debe pasar de nuevo por el examen de los dos centros en el curso del año, y no llega á ser ley si los dos no la aprueban por dos terceras partes de votos.

El poder ejecutivo se compone del corregidor, del Interventor y del Consejo, elegidos directamente por los electores por dos, tres y cuatro años; pero revocables por el Gobernador del Estado, y de otros agentes nombrados por el Corregidor con el consentimiento de los *Aldermen*. El Interventor cuida de los fondos, y existen además un Comisario de calles, una comision de agentes, un departamento de hospicios, un centro sanitario, otro de lo contencioso, dirigido por el *Council* elegido etc. El *Common Council* no puede imponer contribuciones ni contraer empréstitos sin la autorizacion del poder legislativo.

La policia está confiada por una ley de 10 de Abril de 1860 a un centro de policia metropolitana, cuya accion se extiende á todo el Condado de New York y á cuatro Condados comprendidos en el mismo distrito. Se compone de tres personas elegidas por el Gobernador con aprobacion del Senado, que organizan el servicio de los agentes, guardias, patrullas, etc. Los gastos de esta inmensa poblacion ascienden á 200 millones, figurando solamente la instruccion por unos 40 millones. El gobierno municipal de New York es análogo al de los demás pueblos, exceptuando en lo referente á la policia. El Código político de New York distingue cuidadosamente las ciudades (*cities*) en número de 13 poblaciones aglomeradas administradas por el Corregidor y el Consejo, los *towns* administra los por el supervisor, las aldeas administradas por los *trustees* y su Presidente.

¿Cómo ha prosperado esta organizacion tan complicada? No se comprende puesto que es unánime la opinion para que nuestras poblaciones está mal dirigida, escribe uno de los mas sabios juristas de America, el Dr. Lieber: es corrompida, desordenada y costosa. El gobierno municipal es un asunto puramente de policia y de gastos. Aquella debiera ser dependiente del Estado, y estos intervenidos y distribuidos por los contribuyentes. En el pais del sufragio universal no es la opinion pública lo que se trata de representar, sino el interés de los contribuyentes y de los habitantes. El problema, que consiste en conciliar una gran libertad política y el sufragio universal con una masa enorme de poblacion creciente de dia en dia, en continuo oleaje de extranjeros, no ha sido jamás resuelto en pais alguno, y quizá es nuestro pais, y especialmente la ciudad de New York, la que menos se ha aproximado á su solucion.

Esta opinion respetable ha llegado á ser la general, y en 1870 una ley financiera publicada el 10 de Abril co-

menció la reforma de la municipalidad de New York. Esa ley tiene por principal objeto dirigir con acierto el empleo y la percepcion de las contribuciones, la administracion de los docks, el servicio de la policia, y contiene una disposicion bien característica: la de impedir la recomposicion de las calles ya empedradas á no mediar una peticion de la mayoría de los propietarios lindantes. Se habian hecho contratas escandalosas para reparar sin necesidad las calles á costa de onerosos impuestos, y á fin de cortar este abuso se adoptó la citada disposicion.

Como se ve, New York y Paris son los dos puntos extremos de un cuadro que hemos presentado. Colocados en condiciones análogas, creyendo súbitamente, invadidos por extranjeros, agitados por las mismas costumbres democráticas en un pais de sufragio universal, presentando el impuro contraste de deslumbradora opulencia y de sórdida miseria, la ciudad de Paris ha sido administrada por un poder dictatorial, y New York por dos Asambleas populares.

Con méritos distintos y defectos que estamos lejos de comparar, ni uno ni otro de ambos sistemas ha prosperado completamente. La verdad está entre ambos, y una legislacion inteligente debe esforzarse por mejorar la division entre los derechos de la autoridad y los derechos de los ciudadanos en las grandes poblaciones.

Se continuará.

## Seccion oficial.

### Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

El Gobierno militar, sito en el edificio de San Felipe, al vecino de esta capital Don Juan Molla y Gollanes, con objeto de entregarle documentos de importancia que le interesan.—De orden de S. E. el Capitan Secretario, Juan Ocholorena.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 19 copiamos las noticias siguientes: Confirman periódicos y correspondencias de Cuba, que los distritos que constituyen las ricas y vastas comarcas generales de Cinco Villas, Sancti-Spiritus y Moron, pueden darse por pacificados, y que en las últimas dos semanas anteriores al 29 de febrero, apenas tuvo lugar operacion alguna que merezca consignarse. El día 15 se perdió á la entrada del puerto de Santander el quechamarin

Alberto, procedente de San Sebastian para Gijon, con carga general, apesar de los esfuerzos hechos por las lanchas que de dicho punto salieron en su auxilio, las que consiguieron salvar la tripulacion y un bergantin goleta que se hallaba abandonado y en gran peligro.

En la mañana del 16 del actual entró en el puerto de Alicante la escampavía *Francisca*, conduciendo apresado un bergantin goleta inglés con carga de tabaco y ropa.

Con fecha 15 escriben de Olot á la *Cronica de Cataluña*:

«Me apresuro á escribir á Vd. á fin de evitar, si es posible, que se den proporciones exageradas, como ha sucedido en esta, al conato de insubordinacion de algunos soldados de la pequeña fuerza de tropa que guarnece esta villa. Ha sido bastante la presentacion del señor comandante militar, capitán y oficiales para que entrasen en razon aquellos infelices. Se procede á la formacion de causa para esclarecer los motivos que hayan producido ese inesperado acontecimiento. Los señores sargentos, cabos y la guardia del cuartel han coadyuvado con su leal conducta á tan feliz resultado. No ha habido amenazas, segun se dice, ni tampoco parece que dicha fuerza intentase declararse ni contra el Gobierno ni las instituciones; sólo que, imitando las huelgas que venimos experimentando hace dias en esta, se denegaban ó intentaban denegar á que el ejercicio durase mas de una hora. Esta es la version que parece mas verídica.»

Se ha expedido una circular por el ministro de la Guerra disponiendo que no obstante haber terminado la organizacion de los dos batallones provisionales de último, con el orden de 3 de febrero último, con el fin de que el ejército expedicionario de la isla de Cuba, continúe el alistamiento con objeto de reunir hasta el número de 8.000 hombres para reemplazar las bajas de los individuos de las diferentes armas que tienen cumplido el tiempo de su empeño, tanto en el ejército expedicionario como en el permanente, á los cuales empezará á expedirse sus licencias absolutas por el capitan general de la isla de Cuba, á medida que vayan llegando á la misma estos reemplazos.

El viernes 1.º de marzo circularon en Santa Cruz de Tenerife rumores de que Madrid estaba en armas y al frente del movimiento el duque de Montpensier. La *Propaganda* de aquella capital creyó que fuese una broma.

Se han concedido privilegios de invencion por cinco años á D. Tomás Callender Huide, vecino de Townhope, con objeto de asegurar la propiedad de unos perfeccionamientos en la fabricacion de hierro, acero y otros metales

y en los aparatos y hornos empleados en dichas fabricaciones, y por el mismo tiempo á Carlos Nicod, vecino de esta corte, para asegurar la propiedad de un aparato para la construccion de collerones para toda clase de caballerías.

El principe de Vergara dirigió ayer al señor marqués de Sardoal el siguiente despacho telegráfico:

«El principe de Vergara agradece en el alma el afectuoso saludo que por el telégrafo le han dirigido los comandantes de la fuerza ciudadana.—Espartero.»

Desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche duró ayer el Consejo de ministros celebrado en la secretaria de la Presidencia. La cuestion de ayuntamientos parece que hizo precisa la presencia en él de los señores Rios Rosas y Alvarez (D. Cirilo), á quienes se consultó sobre los medios para adoptar algunas importantes resoluciones con algunos ayuntamientos.

Resultando inexacta la noticia oficial trasmitida al ministerio de la Gobernacion, respecto de la aparicion del cólera en la isla de Cerigo, hoy publica la *Gaceta* una real orden disponiendo que las precedencias de dicho punto sean admitidas á libre plática, sin aplicarles el art. 40 reformado de la ley de Sanidad, si llegan á nuestros puertos con patente limpia, en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo.

La *Epoca* desea que el señor ministro de Hacienda publique los proyectos económicos indicados en Consejo de ministros. Estando llamado el pais á unas elecciones y habiendo de reunirse en breve las Cortes, al Parlamento corresponde conocer en primer término el programa financiero del se-

## ESTRANJERAS.

Dice el *Observer* de Londres que el gabinete inglés ha encontrado en el texto de la contestacion americana la puerta abierta para negociaciones ulteriores sobre las bases de un arreglo previstas por el tratado de Washington. Como el gobierno inglés en la presente se limita á protestar contra la admision de los perjuicios indirectos, se esperaba llegar á un arreglo en este asunto.

Asegúrase que han llegado á Paris agentes rusos de alta significacion política, encargados de proponer á los jefes de la emigracion polaca una reconciliacion con el imperio moscovita. De las gestiones de aquellos dependerá el que el gobierno del czar dé ó no una amplia amnistia á todos los emigrados polacos.

356.—  
toy seguro de nada, porque la casa tiene otra puerta á la calle de San Dionisio.  
—¡Nos ha burlado!—esclamó Lagord.—No sabremos jamás quien es ese payaso.  
—A menos que lo sepamos á costa nuestra!—dijo Clameran pensativo.  
En aquel momento en que los dos amigos se retiraban llenos de inquietud el payaso llegaba rápido como una flecha al hotel del Arcángel.  
Asomado á su ventana Próspero le vio llegar. Desde las doce le aguardaba con la febril impaciencia del acusado que espera la decision del juez.  
Así, pues, corrió al encuentro de monsieur de Verduret y le dijo en la misma escalera:  
—¿Qué habeis descubierto? ¿Habeis visto á Magdalena? ¿Raul y Clameran estaban en el baile?  
No era sistema de Verduret hablar donde pudieran oírle.

357.—  
—Ante todo,—dijo,—vamos á vuestro cuarto, y dadme un poco de agua para lavar este arañazo, que me duece como si tuviera fuego.  
—¿Venís herido?  
—Sí; un recuerdo de vuestro amigo Raul. ¡Ah! ¡ya le haremos conocer lo que cuesta abrir una ventana en este pellejo!  
A aquella amenaza fria de Mr. Verduret estremeció á Próspero. Cuando este acabó de vendar el brazo, repuso monsieur Verduret:  
—Ahora, hablemos. Nuestros enemigos están prevenidos, y se trata de herirlos con la rapidez del rayo.  
Mr. Verduret hablaba con un tono tan imperioso que Próspero no le conocía.  
—Me he engañado,—decis;—he equivocado el camino; he tomado el efecto por la causa, y este accidente ocurre á las mas sagaces. Cuando he creído que existían relaciones amorosas entre Raul y Mad. Fauvel, he creído tener el hilo que debía condu-

360.—  
—¡Clameran!—prosiguió,—Clameran es el único que manda en Madrid. Fauvel y yo por qué ese dominio misterioso y terrible? Resulta de los informes recogidos que se han visto por primera vez hace unos quince meses y la reputacion de Mad. Fauvel ha estado siempre fuera de los ataques de la maledicencia. Es, por lo tanto, mucho mas atrás donde hay que ir á buscar el secreto del dominio del uno y la resignacion de la otra.  
—No sabremos nada!  
—Por el contrario, lo sabremos todo cuando conozcamos el pasado de Clameran. ¡Oh! cuando esta noche he pronunciado el nombre de Gaston, ha palidecido Clameran como á la vista de un fantasma, y esto me ha hecho pensar que Gaston murió de repente al hacer una visita á su hermano.  
—Sospechais un asesinato?  
—¿Por qué no? ¿No han querido asesinarle á mí? El robo es ya un

363.—  
—Y sin embargo,—decia prosiguiendo su monólogo,—preciso es que les haga perder mi pista; llevándoles de escolta no puedo entrar en mi casa ni en el Hotel del Arcángel. Ya no me siguen para asesinarle, sino para saber quien soy. Si llegan á sospechar que este payaso oculta á un Mr. Verduret, y Verduret disimula á Leocq, ¡adiós mis proyectos!... Huirán al extranjero, porque no es dinero lo que les falta.  
La idea de que se podian escapar de tal modo le exasperó, que á punto estuvo de hacerles prender. Era cosa fácil, no tenia más que precipitarse sobre ellos, pedir socorro, los llevarian á los tres ante el comisario y él entonces daría su nombre.  
Este sencillo medio es el que emplean los agentes de policia cuando quieren prender á un malhechor y carecen de documento ó fuerza para ello.  
El payaso tenia hartas pruebas para hacer prender á Lagord. Podia

45

Una correspondencia de Lyon (Francia) pinta con tan negros colores la situacion de aquella república, que no podemos resistir á tomar de ella los párrafos siguientes:

«Las noticias confidentiales de Versalles son muy confusas y no hacen prever que la Asamblea tenga la energia necesaria para salir de la interinidad y resistir la influencia de Mr. Thiers. Falta un hombre para equilibrar la preponderancia del presidente de la república, y no existe un hombre de esta talla.»

En tanto las personas pacificas se desalientan cada vez mas, un denso velo oculta el porvenir, y el cansancio, en vez de atraer los hombres al bien, los aleja por el contrario. En Lyon el bonapartismo empieza á cobrar ánimo, y estoy persuadido de que en esta ciudad, donde el plebiscito dió 22.000 sí al imperio en mayo de 1870, un nuevo plebiscito le daría aun mas de 15.000.

Por otra parte, las noticias de Berlin, de Roma y de Londres han de inspirar naturalmente confianza á los antiguos bonapartistas. Se dice que el príncipe Napoleon ha tenido varias entrevistas en Roma con el príncipe Carlos de Prusia y ha recomendado la dinastía al emperador Guillermo. Tambien ha tenido coloquios misteriosos con algunos hombres de Estado italianos. El emperador Napoleon ha enviado desde Londres una persona de confianza á Berlin para conferenciar con Mr. de Bismark, el cual tiene igualmente repetidas entrevistas con el embajador de Italia.

Por otra parte, los italianos han empezado obras de defensa que son inspeccionadas por oficiales prusianos, y el gobierno de Versalles, apesar de su inculcable debilidad, se ha visto obligado á pedir explicaciones al gobierno italiano sobre esas obras y sobre el armamento de la escuadra italiana, persuadido de que todos estos preparativos son debidos á maquinaciones bonapartistas. Dias pasados el Daily Telegraph de Londres publicó el relato de una conversacion entre su corresponsal en Paris y Mr. Rouher, en la cual este decia que se avanza rápidamente hácia el restablecimiento del imperio. Todo es creíble si no surgen sucesos extraordinarios.»

«El periódico alemán escribe, apro- pósito de los temblores de tierra que experimentado en varios puntos del Norte de Alemania, que la sacudida fué en Berlin tan violenta, que se deslizo la calle de Postdam hasta la puerta de Agua, se han movido de su sitio muebles de todas las casas y se han parao los péndulos. El movimiento fué ondulatorio y de Sudoeste á Noroeste. En Weimar se han roto muchos cristales y se han producido ruidos subterráneos semejantes al de la llegada de una locomotora. Los mismos fenómenos se han observado en Erfurt, Gotha, Kosen, Sulga y Leipzig.»

La Gaceta oficial de Viena publica

una ley sobre la introduccion en Austria del sistema francés de pesas y medidas. En cambio, se quejan algunos celegas franceses de que apenas se aplica en su país.

Dice un colega que el tratado de comercio franco-ingles ha sido al fin denunciado, y se anuncia que el señor Marcoartú está en Londres negociando otro tratado comercial entre Inglaterra y España.

Gacetilla.

—Descuidos.—Cuando se hace obra en alguna calle de esta ciudad se colocan unos maderos á las entradas para que se sepa que no deben pasar bestias ni carros. Pues bien, cuando la obra concluye nadie se cuida de los maderos, hasta que los arrancan los muchachos dejando un barranco capaz de romper piernas, y que se está así hasta que algunos años despues se empiedra la calle de nuevo.

—Mejora.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que en su lugar publicamos, en el que el Sr. Administrador de correos, en su constante deseo de mejorar en lo posible el servicio del ramo que tiene á su cargo y con el fin de que el público pueda tener mayor comodidad y disponer de mas tiempo para depositar su correspondencia en los buzones, ha señalado horas mas cómodas para recogerla. Desde luego le damos gracias á nombre del público, que desde hoy podrá disfrutar de la mejora.

—Mas sobriedad.—Celebraron muchos Pepes con mil vaitenes su santo. —Mas para algunos yo veo—que es su dia todo el año.

—Barbaro.—Un hombre quiso abusar de una niña de edad de siete años, á la que llevó con engaño detras del cementerio de la Salud y la amenazó con un cuchillo. Afortunadamente los lamentos de la víctima fueron oídos por varias mugeres trabajadoras del campo, que la salvaron del peligro. El Juzgado entiente del asunto.

—De paso.—Ayer llegaron á esta capital los Sres. Alcalá Zamora, Don Luis, y Ramos Calderon. El primero se dirige á Priego y el segundo á Sevilla.

«Dolorés,—es el mas fuerte y atroz—este que siento en tus dias:—el dolor de corazon.—Se quita con que me digas—me quieres como á ti yó,—y si hay un pollo ó un gallo—que á mi se parezca ó no,—y te diga que te quiere—no lo creas tu por Dios,—y quitame si es posible.—Dolorés, tanto dolor.»

—Vendria bien.—En vista de que no llueve seria muy oportuno que se regaran las calles nuevamente empedradas, pues de otro modo pocos dias va á durar la deseada mejora.

—Viage.—Hoy se esperan en esta capital á los Sres. Rivero, Martos y Ulloa.

—Monumento.—A espensas de los fieles de la parroquia del Salvador se ha retocado y compuesto el antiguo y elegante monumento que siempre ha llamado la atencion por su bella forma, y que tanto luce en aquel grandioso templo.

—Recluta.—La comision de reserva de infantería de esta provincia

anuncia que hallándose abierta la recluta voluntaria para Cuba, pueden dirigirse los que aspiren á ella á la calle de los Angeles, número seis.

—Bien venido.—El Sr. Garcia Goyena, jefe que ha sido de esta administracion económica, ha llegado á esta capital.

—Gefe.—Nuestro antiguo y querido amigo el Sr. D. Rafael Padilla y Parejo ha sido nombrado Gefe de la Administracion económica de esta provincia, cuyo puesto ha desempeñado en otras ocasiones con notable acierto é inteligencia. Hoy deberá tomar posesion de su cargo, por lo que le damos la mas cordial enhorabuena.

—Medicinas.—El veinte y siete del actual se subastan en las casas consistoriales de Villa del Rio las medicinas necesarias á cuatrocientas familias pobres, desde primero de Abril próximo á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres, por el tipo de setecientos ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos, y los auxilios de cirujía ministrante por seiscientos doce y cincuenta.

—¡Vaya un nene!—Un jóven que hace seis meses contrajo en un pueblo de la provincia de Cádiz matrimonio canónico, ha solicitado ahora contraer matrimonio civil con otra mujer. Hé aquí un hombre que en la materia de matrimonios aspira á ser doctor en ambos derechos.

—Retrato.—Se dice que el Ayuntamiento de Priego ha quitado el retrato del rey de su sala de sesiones.

—¡Un sísforo!—«Plaza mayor, número seis Bilbao—brindan á usted su casa—don Gil de Iturbegoiarraibualo,—y doña Luz Arreiquiocamara.—Con estos apellidos del demonio,—no es posible la paz del matrimonio.»

—Se fué.—Cristóbal Velasco y Porcel, jóven de catorce años de edad, ha desaparecido de la casa paterna de Bujalance, sin que se haya vuelto á tener noticia de él. Se practican diligencias en su busca.

—Uno de tantos.—El Juzgado de Fuente-Obejuna llama por edictos á Fernando de la Cruz, conocido por «Batato chico» en la causa que se le sigue por hurto de caballerías á Cipriano Garcia.

—Esto se vá.—El Calpense nos ha dejado frios de terror con la siguiente noticia. «Habíase dicho que el fin del

inevitablemente en el mes de agosto proximo. Hé aquí los cálculos en que se funda el vaticinio. M. Platomour, el célebre profesor de astronomía de Ginebra, ha descubierto recientemente un nuevo cometa que pasa en magnitud á todos los meteoros de este género aparecidos hasta el dia. Segun sus observaciones y sus cálculos, el cometa recorrerá el espacio con una prodigiosa rapidez, avanzando en linea recta contra el globo mismo que habitamos y que necesariamente debe alcanzar. El choque debe producirse el dia 12 del mes de Agosto próximo. La aproximacion de este cometa se dejará sentir por un intenso calor. Desgraciadamente para la pobre humanidad, la catástrofe es inevitable, á menos que no se produzca una desviacion en la marcha de este nuevo enemigo, desviacion causada por su paso en el círculo donde acaso ejercería la influencia atractiva de cualquier otro cuerpo celeste.»

—Capellania.—Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellania fundada en Pedroche por Pedro Gutierrez Mohedano.

—Furor femenino.—Refiere un ingenioso periódico parisiense, que dias pasados fué llamado el Dr. Z... á asistir á una señora del barrio de los Campos Eliseos. La noble jóven se quejaba de un dolor violento en la espalda. Nuestro esculapio examinó la parte dolorida—una espalda redonda y blanca—la tocó en diferentes puntos; y no encontrando lesion alguna creyó era un ligero reumatismo, y la dijo.—Esto no es nada. En seguida la indicó las precauciones higiénicas que debía observar, y acercándose distraidamente al tocador se lavó las manos, como acostumbra á hacerse cuando se palpa á algun enfermo. Esta ablucion escandalizó á la jóven: ¡lavarse las manos despues de haberla tocado! Eso era indigno. Al dia siguiente se presentó el médico á practicar un segundo reconocimiento. La jóven le lanza una mirada señalándole con el dedo la joyfaina.—Si gustais, lavaos antes, doctor.

—Amor bestial.—Daniel Owen y John Brand, piloto el uno y contra-maestre el otro en los Estados-Unidos, y ambos enamorados de Elisa Kheit, determinaron que un desafío decidiese quién habia de ser el feliz esposo de aquella, y concertaron encerrarse á oscuras y descalzos en una habitacion, armados de dos grandes cuchillos, guardando en el bolsillo una llave de la puerta cada uno. La lucha empezaria al sonar la última campanada de las doce de la noche en un reloj de pared que habia en una estancia contigua. Dos amigos fumando estóicamente esperaban el resultado de este terrible duelo, sentados al otro lado de la puerta de la habitacion donde iba á verificarse. Diez y seis minutos de mortal silencio. Un terrible juramento se oyó de pronto, lanzado por Brand, á este siguió una breve lucha, durante la cual se oyeron varios golpes sordos, acompañados de exclamaciones rápidas, roncas, que no parecian humanas, y por último, un ruido como de un cuerpo que caia desplomado en tierra, al que siguieron nuevos golpes y una especie de ronquido semejante al que se produce al caer un cuerpo pesado. Sonaron despues varias pisadas, el ruido que causa una llave en el suelo y el de un cuerpo que se desplomaba contra la puerta.—Los dos han caido, dijo uno de los que esperaban, ¿abrimos?—No, respondió el otro, no sabemos si habrán terminado. Esperaremos treinta segundos. Al cabo de ellos el mas viejo aplicó primero el oido á la cerradura, despues la boca, y llamó.—¿Daniel? ¿John?—¡Nadie respondió! Encendieron luz y fueron á abrir, al acercarse á la puerta sintieron humedecerse sus pies, con la sangre que salia por bajo. Abrieron. El espectáculo era horrible. Ambos contendientes yacian tendidos en un mar de sangre. La lucha debió ser espantosa. Atravesado ante la puerta que casi obstruía la entrada, Brand daba aun señales de vida, tenia el cuerpo lleno de cuchilladas y una terrible en el costado derecho. Owen, acribillado de heridas, yacia sin vida en medio de la habitacion. Uno y otro tenian aun la fatal arma en sus manos.

El doctor Hakingson, que reconoció á hizo la primera cura á Brand, espere salvarle á pesar de tener ocho heridas dos de ellas de mucha gravedad. Brand ha hecho testamento y deja á Elisa Kheit por heredera. Ellos sin vida y la mujer sin novio. ¡Barbaros!

—Pilego.—En el número doscientos treinta y dos del «Boletín oficial» de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre el Ferrol y Santa Marta de Ortigueira.

—¡Si cumplirá su palabra!—Miss Elena K... ha hecho circular una hoja por Nueva-Orleans, concebida en estos términos: «Doy un mes de plazo á mi seductor, cuyo paradero ignoro, para que me cumpla su palabra casándose conmigo. Si cumplido el mes no se ha presentado, emplearé cuanto poseo en realizar mi venganza, y despues de satisfacerla, me suicidaré.—Elena K... la de los dos lunares.» ¡Qué angelical criatura, la de los dos lunares! ¡Pobre amante!

—Registro de carnes.—Nota del resultado del registro verificado el Jueves 21 de Marzo de 1872 para el abasto de carnes semanal de la población.

Table with columns: Numero de reses mueras, ABASTECEDORES, Precios. Lists names like D. Manuel Fuentes, Francisco Gomez, Antonio Fernandez, etc., with corresponding prices.

— 354 — mostrar la carta escrita con las letras del devocionario; podia revelar la existencia de las alhajas en el Monte de Piedad; podia mostrar su brazo herido, y en último caso podia hacer esplicar á Raul por qué habia usurpado el apellido que llevaba y se hacia pasar por pariente de Mr. Fauvel.

— 359 — creido por mucho tiempo que Raul era el todo, y ahora creo que no es nada. Ayer, en una disputa que tuvieron, Clameran dijo á su amigo: «Sobre todo, arrapiezo, no pienses resistirme, ó te haré añicos entre mis manos como á un cristal.» Ya veis que Lagord no es el tirano de Mad. Fauvel, sino el instrumento de Clameran.

— 358 — cirnos á la verdad; pero esto era demasiado sencillo, demasiado trivial. —¿Suponeis á Mad. Fauvel inocente? —No tal, pero no culpable en el sentido que la creia. Yo me habia dicho: enamorada de un jóven aventurero, Mad. Fauvel le ha dado el nombre de uno de sus parientes, y lo ha presentado como sobrino; la estratagemma era admirable para abrir al adúltero las puertas de la casa: ha empezado por darle todo el dinero de que podia disponer; despues sus alhajas, que han ido al Monte de Piedad; y despues, no teniendo de que disponer, ha dejado robar la caja de su marido...

— 355 — te; dos sargentos de villa le cruzaron y los detuvo para pedirles algunos detalles insignificantes. Su estratagemma tuvo el resultado previsto. Raul y Clameran se detuvieron sin atreverse á dar un paso. Hablando con los sargentos de villa habia llamado á la puerta de la casa delante de la cual se encontraba, y cuando el picaporte se levantó por medio del cordon interior saludó y entró vivamente. Un minuto despues los sargentos se alejaban, y Clameran y Lagord llamaban á su vez á aquella puerta, y una vez abierta con la cuerda que tiraba del picaporte hicieron levantar al portero para preguntarle quién era aquel individuo que acababa de entrar disfrazado de payaso. Dijo que no habia visto entrar á ningun enmascarado, y que no tenia noticia de que ninguno de sus inquilinos hubiera ido al baile de trajes.

—Sin embargo,—repuso,—no es...

de Almorochon; el de esta Administracion principal 15 minutos antes de la salida de todos los correos. Para certificar y entrega de papel de demanda de 9 a 12 y 15 minutos de la mañana y de 1 a 4 de la tarde. La caja para los apartados, cartas de cuenta y correspondencia oficial estará abierta desde las 9 de la mañana a las 4 de la tarde. Manuel Ginér de la Fuente.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del señor don Vicente Gutierrez de los Rios (a. e. p. d.) en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz el dia 26 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso.

Hoy. Los Dolores de Nuestra Señora, y San Pablo, obispo de Narbona. JUBILBO CIRCULAR. Hospital de San Jacinto, por la congregacion de Dolores. En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado. En la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores se celebrará a las diez de la mañana una solemne funcion, en la que predicará el Sr. D. Rafael Aguilar Medina. En la de las Capuchinas habrá igual funcion a las nueve de la mañana, y predicará el Sr. D. José Laguna Carrillo. En la de la Magdalena tambien habrá funcion a las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Manuel Molina. En la de la Encarnacion, a las diez, igual funcion, y predicará el Sr. D. Angel Garcia Pomo.

Septenarios dolorosos.

Sesto dia en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa. Ultimo dia en la Iglesia de Santa Cruz, costeado por la Excm. Sra. Marquesa viuda de Benamejí, a las seis y

media de la tarde: predicará el Sr. Don Juan Antonio Salmoral.

Ultimo dia en la de las Capuchinas, a las cuatro y media de la tarde: el Sr. D. Andrés Fernandez de Entre-Rios y Lidón.

Ultimo dia en la de la Magdalena, a las cuatro de la tarde: el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

Ultimo dia en la de la Encarnacion, a las cinco de la tarde: el Sr. D. Enrique Llacer.

Ultimo dia en las del Salvador, San Juan de Letran, San Pedro de Alcántara, Nuestra Señora de la Aurora, San Basilio y Nuestra Señora de la Alegria, a las oraciones, sin sermón.

Continúan los ejercicios espirituales de cuaresma en todas las parroquias, en las auxiliares de San Basilio y la Merced, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, al toque de oraciones.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Aviso a los cofrades de las Angustias de la Santísima Virgen Maria.

Los que tengan devocion de conducir en la procesion del Santo Entierro el paso de Ntra. Sra., se verán con el Sr. D. Mariano Montesinos, encargado en el arreglo de las cuadrillas; y los que deseen ir vestidos con túnica de las que tiene la Hermandad, acudirán a la sacristia de S. Agustin el Domingo de Ramos al acabarse la Misa de doce, y quedarán anotados al efecto. Si el número de los hermanos aspirantes que poco despues de concluida la Misa hayan concurrido fuere mayor que el de las túnicas y no hubiere composicion amigable se darán por suertes. Si fuere menor se admitirá para las restantes a los que soliciten despues.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Marzo de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: En estas épocas preparatorias de

elecciones generales, todo el interés, toda la actitud política está reconcentrada en la lucha inmediata y en los pronósticos de su resultado. El gobierno se propone encerrarse en la mas estricta legalidad, en la creencia de que de esa manera se afrontan mejor las oposiciones, y de que no ha menester apelar a esos recursos estrechos. Algo sin embargo podria decirse al comité electoral por ciertas personalidades que se indican para ocupar los escaños del Congreso. Las próximas órtes están llamadas a redondear la ley fundamental con las consecuencias basadas en su espíritu. Hombres para ello de ciencia y prudencia son menester, que no personas útiles solo en otro terreno donde pueden sin distraerse continuar sus servicios; por lo demás, cuanto la prensa opositora dice sobre abusos electorales en momentos en que ni aun se dibuja en el horizonte la mas leve señal de la tempestad que anuncian y el cielo es de primavera, es prematuro por lo menos. Traduciendo sus pensamientos por realidades, a vuelta de un suelto contra la administracion de correos hay diarios que hablan de convulsiones y agonias y colocan lo existente en una mina de pólvora. Ayer, aniversario de la entrada en Madrid de la reina Victoria, hubo plácemes desinteresados, y hasta la Época rindió su tributo a aquella augusta señora. Se dice que ocupa la atencion de muchos coalicionistas, ignoramos con que objeto, el nombre del príncipe Hoenzollern. De todos modos, amigo mio, es necesario ser parco en dar, no ya crédito, sino ni aun los honores de ocuparse de ellas, a las muchas noticias que circulan defendidas con el correspondiente «se dice.» Serian mis cartas interminables y sus lectores pasarian de fijo un mal rato.

El corresponsal.

La Gaceta del 20 publica los decretos admitiendo la dimision que D. Mauricio Lopez Roberts ha presentado del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de la república de los Estados Unidos de América, y nombrando para este puesto al contra-almirante de la

armada D. José Polo de Barnabé y Mordella.

Tambien inserta hoy la Gaceta el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, a D. Mauricio Lopez Roberts, en recompensa de sus especiales servicios en el cargo de nuestro representante en Washington.

Por decretos del ministerio de la Guerra, fecha 19 del actual, se nombra: gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon al mariscal de campo D. José de Salazar y Raul Rodriguez, que en la actualidad ejerce el propio cargo en la provincia de Cádiz; gobernador militar de Cádiz, al que lo es de la isla de Menorca y plaza de Mahon, el mariscal de campo D. José Merelo y Calvo; jefe de la brigada de infanteria de Andalucía al brigadier D. Segundo de la Portilla y Gutierrez, actual gobernador militar de la provincia de Málaga; y para este puesto al mariscal de campo D. Manuel Buceta y del Villar.

Como anticipadamente habiamos anunciado, hoy aparece en el periódico oficial el decreto, en cuya virtud y accediendo a los deseos del ayuntamiento de la villa de Aguilar, provincia de Córdoba, se concede a aquella poblacion el título de ciudad.

Tambien publica la Gaceta los decretos concediendo la gran cruz de la órden civil de María Victoria a D. Miguel Colmeiro, D. Emilio Arrieta y D. Francisco Asoujo Barbieri.

De La Correspondencia de España del 20 copiamos las noticias y partes siguientes.

El Sr. D. Nicolás Maria Rivero se halla bastante delicado de salud, razon por la cual no ha podido aun emprender su viaje a Eciija, por donde es candidato a la diputacion, cuyo triunfo le disputan el ministerial Sr. Garcia Leanz y el republicano Sr. Escarpizo.

París, 19.—El «Diario oficial» confirma hoy la noticia de que fué denunciado el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra el 15 de mayo.

Videl ha sido fusilado en Versalles. Reina completa tranquilidad en Francia segun los partes oficiales.

Londres, 19.—Ayer no pudo llevarse a cabo el meeting de la Internacional para celebrar el aniversario de la Comuna de Paris, porque el propietario del local donde debia verificarse cerró las puertas.

El comité de coalicion ha asignado a los republicanos los siguientes distritos, si bien aun puede haber alguna alteracion en la lista:

«Alicante, Alcoy, Almería, Arenas de San Pedro, Badajoz, Jerez de los Caballeros, Arenys de Mar, Barcelona, (capital, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º distrito,) Castell, Tersol, Gracia, Granollers, Tarra-sa, Manresa, Mataró, San Feliú, Plascencia, Arcos de la Frontera, Cádiz, Grazalema, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Puerto de Santa Maria, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de Tenerife, Castellon, Segorbe, Córdoba, Montilla, Coruña, Figueras, La Bisbal, Granada (1.º y 2.º distrito), Loja, Aracena, Valverde del Camino, Barbastro, Huesca, Jaca, Sarriena, Baeza, Carolina, Martos, Lérida (tres distritos), Logroño, Rivero, Madrid (Latina y Hospital,) Málaga (dos distritos,) Gaucin, Ronda, Archidona, Murcia, Cartagena (1.º y 2.º distrito,) Orense, Oviedo, Vigo, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Santander, Sevilla (cuatro distritos,) Utrera, Moron, Marchena, Sanlúcar la Mayor, Tarragona, Reus, Tortosa, Falset, Teruel, Valencia (tres distritos) Sagunto, Valladolid, Zaragoza (los dos distritos), Calatayud y Borja.»

El Argos ha resuelto llevar de nuevo a los tribunales al periódico la Discusion.

El comité de coalicion ha dispuesto que sus amigos de las provincias no den sus sufragios a los candidatos que se titulan independientes, y solo si a los que el comité ha designado.

Leemos en la Iberia:

«Ayer llamó la atencion que los diarios cimbrios no dedicaran una sola palabra a conmemorar el primer aniversario de la entrada en Madrid de S. M. la reina.»

En el consejo de anoche se trató, segun pareces, de cierta cuestion surgida entre el gobierno de Venezuela y el representante de España Sr. Llorente.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNALE.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 20. Consolidado, 27,20. Denda del personal 00,00. Bonos 76,40. Acciones del Banco de España, 477,00.

Córdoba.

Trigo, de 38 a 40. Cebada, de 23 a 25. Habas de 36 a 38. Garbanzos, de 70 a 85. Escaña de 48 a 20. Mair a 46. Albarjonas, a 32. Alpieste de 50 a 60. Carne de vaca a 44 cuartos libra. Id. de carnero a 32. Aceite en los molinos, a 39. Idem en la ciudad, a 46. Habon blando, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 a 49. Cebada de 24 a 26. Habas de 34 a 36. Aceite a 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del dia 19 1082.—Entrados el dia 19, 67.—Total, 1147.—Vendidos, 58. Quedan para el dia 20, 1083.—Precios: de 37 0/10 a 38 0/10 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

Jerez.

Trigo de 40 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaen.

Trigo de 44 a 45. Cebada de 24 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 45 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa,

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 44 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once de la noche.

La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despopado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquita.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Beussala. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—Jose Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez. Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso Re José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan. Villafranca Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Eciija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manne Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 40 gramos.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteo en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

Once son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

NO MAS SIFILIS!!!

ROB GREEN.

Después de once años de consumo diario, tanto en Madrid como en provincias y extranjero; después de los certificados bien satisfactorios por cierto que hemos publicado de los más notables médicos de esta corte y de los principales centros de ilustración del país; después de las prodigiosas curaciones conseguidas con nuestro Rob; después de los recomendables detalles que tenemos en nuestro «Album» y los más notables y extensos que guarda nuestra correspondencia, sólo nos resta recordar al público que, sin mercurio ni arsénico, puede curarse prontamente toda enfermedad sífilítica, herpética, llagas, tumores, infartos, dolores de huesos (nervicosos y reumáticos), sarna, tina, murches, lamparones, lepra, enfermedades de la vista, de la garganta, de la matriz, esciro, cáncer, debilidad y con especialidad la tisis laríngea en cualquier periodo que se encuentre.

Rob, 24 rs. en la botica del autor, Hortaleza, núm. 9; Córdoba Avilés, y en las principales farmacias de España y del extranjero.

NO MAS WINDSOR, MALVABISCO NI LUCHUGA.

EL MEJOR Y MAS BARATO ES

EL JABON MIEL,

PARA EL TOCALOR, PARA BAÑOS Y PARA AFEITARSE, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses.

PRECIOS: 8 REALES CAJA CON TRES PASTILLAS.

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y salaciones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que á pesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy apreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española de principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia, debido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon, haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y más aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Unico depósito en Córdoba Almacén de cristales de Don José de la Cruz y Luque, Plaza mayor.

Compañia Norte Americana

Príncipe 14 Madrid.

Juan Granell y Comas, representante de dicho establecimiento, acaba de llegar á esta ciudad con el objeto de ofrecer á este respetable y elegante público, un grande y variado muestrario de géneros para la confeccion de trages para caballeros y niños.

Las personas que gusten honrarle con su confianza se les tomarán las medidas (una vez elegido el género y convenido el precio) para que se construyan en Madrid, remitiéndoselas á domicilio, pudiéndoles asegurar la economía en los precios, al par que la elegancia con que acostumbra ó servir á su numerosa clientela de Madrid.

Los Sres. que gusten ver la verdad de lo ofrecido, se les recibirá en la fonda de las Mariquitas, calle de Ambrosio de Morales núm. 1, de nueve á dos y de tres á seis de la tarde: se pasará á domicilio si así lo desean, dando aviso.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C<sup>o</sup>, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C<sup>o</sup>, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leroy, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y C<sup>o</sup>, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimault y C<sup>o</sup>, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el medio de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Don Francisco Avilés.

Arrendamiento.

Desde primero de Enero de 1873 se arrienda el cortijo del Donadio, término de Santa Ella, compuesto por mayor de mil doscientas ochenta fanegas de tierra. Para tratar en la oficina de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros, sita en la plazuela del conde de Priego, casa número 4. 12=8

Ama de cria.

Rafaela Perez, de veintian años y con leche fresca, desea encontrar colocacion para criar. Tiene personas que abonen su conducta. Para informarse, calle de Alcolea núm. 72. 6=6

Papel blanco para liar.

Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica.

Venta ó arrendamiento.

Se hace de la casa número 67, calle de Alcolea, propósito para tienda. En la número 4 de la inmediata plazuela del Conde de Gavia, se trata. 6=6

Acojidos.

Se admite en la dehesa de Rabanales ganado vacuno, yeguas y ovejas. En la casa de Manuel Fuentes, Bocanegra, campo de la Merced, darán razon. 6=3

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. **REINIS**. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito en Córdoba, Sres. L. Ferrer y C<sup>o</sup>, Mestera, 61, pral. Madrid.

Aviso.

Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro-carril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos. 6=4

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario».

LA INDUSTRIA CORDOBESA.

Fábrica de chocolates elaborados á máquina, situada en la calle de la Concepcion, núm. 18.

CORRIDA.

Al establecer la fábrica que se anuncia no se ha omitido sacrificio alguno con tal de montar la según el sistema que la experiencia tiene acreditado como mas ventajoso para que los chocolates se obtengan mas superiores, procurando á la vez por la disposicion de sus aparatos y máquinas garantizar el mas esmerado aseo.

El esmero é inteligencia en la eleccion de los cacao, canelas y azúcares, así como la ninguna adulteracion, dan por resultado el obtener exquisitos chocolates que encontrará el público desde 4 á 20 rs. libra de 16 onzas.

En la composicion de los de precios elevados entra el cacao Socanusco y van aromatizados con Vainilla.

Para evitar equivocaciones llevarán las pastas el número del precio en venta, sin perjuicio de hacer una Laja de un 5 por 100 en los pedidos al por mayor. 15=13

Venta. De una mesa bufete, una prensa de copiar cartas y una cana de india. Calle Juan Rufo, número 13. 6=2

Almoneda. En la plazuela de Pedro Muñoz, calle de los Angeles, número 4, frente á la posada de San Rafael, se abre desde mañana de ropa nueva hecha, alhajas y otros efectos, desde las 8 de la mañana á las seis de la tarde. 6=2

Almoneda. En la casa llamada del terno, en las callejas de Azonacas, se hace de varios muebles y esta abierta desde las diez de la mañana en adelante. 6=2

Subasta. En subasta pública que se verificará el dia 23 del actual á las once de su mañana en el despacho del procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez (Vizconde de Miranda 46) se vende la casa núm. 16, plazuela de la Almagra de esta capital, bajo el pliego de condiciones que se halla en poder de dicho señor y manifestará á cuantas personas lo soliciten. 6=2

Arrendamiento. — Desde el dia se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5. 6=2

Arrendamiento. Para desde San Juan del presente año se hace de la casa número 3, en la calle Porteria de Santa Clara, de esta ciudad, toda acristalada. Para tratar con su dueño D. Rafael de Viguera, que vive en la calle Ayuntamiento, núm. 17. 8=8

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo; chinos é agrios, de una yra á cuatro de altura y á precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 á 11 de la mañana y de dos á tres de la tarde. Tambien se vende el esquimo de naranja. 6=6

Pérdida. Del lagar de Victoria han desaparecido dos yeguas castañas en la noche del Domingo 16 del corriente. Se suplica á la persona que las haya encontrado se sirva avisar al referido lagar ó a casa de su dueño calle Meyer de S. Lorenzo, número 456, donde se gratificará. 6=6

Harinas y pasaduras. En la fabrica de la Purificacion, Lucano, 44, se venden de todas clases á los precios corrientes.

Vinagre. Se vende de yema superior á 20 rs. arroba, en la calle Mármol de Bañuelos núm. 4. 18=13

Guia del médico práctico.

Resúmen general de patologia interna y de terapéutica, aplicadas, por Valleix; quinta edicion revisada y aumentada por el Dr. Lorain. Esta obra constará de cinco gruesos tomos de mas de 4000 páginas cada uno, y se está publicando por medios tomos á 22 reales. Se admite suscripcion en Córdoba en la Librería del DIARIO, en donde se encontrarán medios tomos de muestra y se entregan gratis los prospectos á todo el que los pida.

Colegio. Con el título de Nuestra Señora de la Esperanza, se ha abierto un colegio en la calle de Santiago calle del Sol núm. 427, bajo la direccion de Doña Catalina Cebanveras de las Morenas, maestra con título elemental y superior, procedente de la escuela Normal de esta capital. 6=3

Anaqueleria. En la calle del Sol núm. 427, darán razon de unos armarios nuevos con diez puertas de cristales, propios para cualquier clase de establecimiento, y otros efectos. 6=4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 5, calle de la Pierna. Para tratar en la de la Moreria número 44, con D. Ramon Cabello. 6=4

Ama de cria. Dolores Gonzalez, con leche de un mes, desea una casa donde criar. En la calle Madera baja, número 70, darán razon. 6=4

Realizacion. En la calle de San Fernando, núm. 27, se realiza una gran partida de castores, elasticotines y paños negros, á precio de fábrica. 20=10

Venta. Se hace de la fabrica de harinas, movida á vapor, situada en la ciudad de Bojalanc, calle Morante, número 24; contiene 4 piedras francesas de primera con su escolote caldera acompañándole todos los demas enseres perfectos á la referida.

Las personas que quieran interesarse en ella y adquirir mas pormenores pueden entenderse en esta con D. Juan Ruiz Alcaide, calle Librería núm. 26. 20=10

Buena ocasion de comprar barato. El establecimiento de géneros muestreado del sevillano, calle de Armas, número 5, con motivo á trasladarse á otro local en el mes de Junio, á contar desde el dia diez y ocho del mes corriente bajará el veinte por ciento del precio estampado en los mismo géneros en todas sus grandiosas y variadas existencias.

Arrendamiento. El de los cortijos reunidos, con un solo asiento, de Lepe Amargo y Amargillo, término de Córdoba; en su totalidad, se componen de 87 fanegas de tierra, y 490 de tercio, lindando con Sancho Martín, Velasquitas y el Alcaide, para desde 1.º de Enero de 1873, á la persona que le convenga, puede dirigirse á la secretaría de la Sra. Doña Inés Muñoz (coba de Leon, en Villa del Río), donde se harán proposiciones. 8=7

Arrendamiento. Para desde S. Miguel del presente año en adelante se arrienda la dehesa de Campo Alto y sus agregados. En la calle de Ambrosio de Morales, núm. 6, darán razon del precio y demas condiciones del contrato. 8=7



Ambrosio de Morales, frente á la cueva de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce decoradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Botijas transparentes. Dichas estéricas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafrechet.

Revolvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallibas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa núm. 4, calle de Valdes Leal; para tratar en la plazuela de Capuchinas número 42. 6=1

Anuncio. Acaba de llegar bocalio de Escocia, Inglés, Gaspe, Labrador y otras clases. Almacén calle Linceo núm. 52. 6=1

Ama de cria. Una joven viuda, de veinte y seis años de edad, solicita casa para criar. Darán razon en la confitería de la plazuela de la Almagra. Quien la abone. 6=1

Venta. Se hace de una suerte de olivar en el término de Adama, á el pago de la dehesa Vieja, compuesta de unas 700 á 800 p.antas. Linde por N., S. y P. con la dehesa Vieja, y por L. con el regado de Porrosillo; para tratar en la plazuela de San Miguel, casa sin número. 6=1

Nuevo almacén establecido en la calle de Prim, junto al café de Beccro, de tubería de plomo para cañerías de agua y de gas; arados id. montados á la americana; hornillas, planchas y otros varios objetos de ferreteria, á precios los mas económicos.

En el mismo establecimiento se reciben encargos para rejas, balcones, barandales, columnas y otras diferentes piezas de fundición. 6=1

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1873 se arriendan los cortijos que á continuacion se expresan: El de Rui Diaz, término de la Rambla, que consta en su totalidad de 904 fanegas de tierra y su tercio de labor trescientas. El de la dehesilla del Salado, conocido por la Catalineta, término de Santa Ella, compuesto por mayor de 446 fanegas de tierra, y su tercio de 138.

Y el de Moraniña baja, en la Campaña, término de Encija, que consta de 416 fanegas y diez celemines de tierra. Para tratar con D. Vicente de Hombre, calle de los Faravias núm. 5. 10=1